



JOSE ARTIGAS  
UNIÓN DE LOS PUEBLOS LIBRES  
BICENTENARIO.UY



1 P/ 3045

## PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Montevideo, 20 MAY 2014

**VISTO:** la Resolución de la Presidencia de la República P/2432 de fecha 11 de julio de 2013;

**RESULTANDO:** I) que por la Resolución mencionada en el VISTO se convocó a concurso de oposición y méritos para proveer una vacante entre otras, de un cargo de Técnico V, Grado 11, Serie Técnico, en el Escalafón "B" para desempeñar tareas en la Unidad Ejecutora 004 "Oficina de Planeamiento y Presupuesto";

II) que asimismo se designó para integrar el Tribunal del Concurso del Escalafón "B" en calidad de representante del Jerarca de la citada unidad Ejecutora a la Ec Graciela Pérez Montero en calidad de Titular y al Ec. Oscar Pessano en calidad de suplente y se aprobaron las bases del llamado y la descripción del perfil del cargo a proveer;

III) que por la Resolución de la Presidencia de la República P/ 2779 de 27 de diciembre de 2013 se declaró que actuarían en calidad de representantes de los funcionarios en el Escalafón "B" a la Téc. Rita Bonilla en calidad de Titular y Téc. Freddy Marín, en calidad de suplente.

IV) que por Acta N° 1 de fecha 20 de marzo de 2014 del Tribunal del Concurso se sugirió la realización de un nuevo llamado en virtud que se padeció error en la formulación de las bases del llamado a concurso en los Requisitos Excluyentes al omitir la especificación de la formación requerida respecto de la vacante mencionada;

**CONSIDERANDO:** que en virtud de lo señalado por el Tribunal del Concurso procede disponer un nuevo llamado para la provisión de un cargo de Técnico V, Grado 11, Serie Técnico, en el Escalafón "B" para desempeñar tareas en la

Unidad Ejecutora 004 "Oficina de Planeamiento y Presupuesto", la aprobación de las bases correspondientes y la descripción del perfil del cargo a proveer;

**ATENTO:** a lo expuesto y a lo dispuesto por el artículo 49 de la Ley N° 18.719 de 20 de noviembre de 2010, Decreto 377/011 de 4 de noviembre de 2011 y Decreto 108/012 de 12 de abril de 2012;

### **EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA**

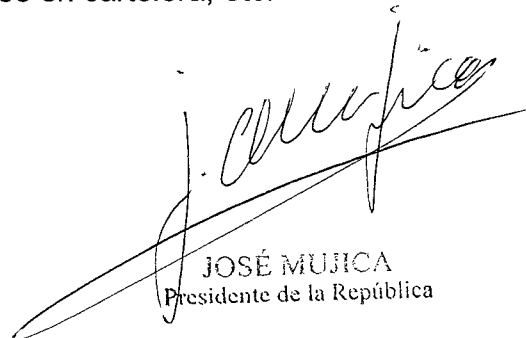
#### **RESUELVE:**

1º.- Dispónese la realización de un concurso de oposición y méritos para la provisión de la siguiente vacante en el Escalafón "B" para desempeñar tareas en la Unidad Ejecutora 004 "Oficina de Planeamiento y Presupuesto" de 1 cargo de Técnico V, Grado 11, Serie Técnico.

2º.- Apruébanse las bases del llamado y la descripción del perfil del cargo a proveer.

3º.- Dejése sin efecto el llamado dispuesto por la Resolución de la Presidencia de la República P/2432 de fecha 11 de julio de 2013 para la provisión de 1 cargo de Técnico V, Grado 11, Serie Técnico y la aprobación de las bases y perfil del cargo correspondiente.

4º.- Comuníquese, notifíquese, publíquese en cartelera, etc.



**JOSÉ MUJICA**  
Presidente de la República